



MONITOREO DE MEDIOS / JUNIO

| | | |
|---|--------------------------------|---|
| Nombre del Medio | Prensa Libre | Fecha de publicación: 01/06/2017 |
| Sección y página | Actualidad, pág.12 | Tema: Explotación Laboral |
| Autor: | Carlos Álvarez | |
| Título: | Rescatan a 22 niñas explotadas | |
| <p>La jornada laboral diaria, de casi 18 horas, que normalmente tenían 22 niñas en abarroterías y tortillerías ubicadas en zona 1 y 6 capitalina se vio interrumpida abruptamente ayer. Las personas que “las contrataron”, no les proporcionaban una alimentación adecuada –tortillas con salchichas o queso y agua o café para cada tiempo de comida- y en muchos casos el dinero del sueldo que devengaban –entre Q600 a Q900 mensuales- no les era entregado a ellas, si no a sus familiares que viven en la provincia. Las niñas originarias de Sololá, trabajaban de lunes a domingo, comían y dormían en la parte trasera del local entre costales de maíz y tambos de gas. Las menores rescatadas quedaron bajo resguardo de la Procuraduría General de la Nación. En el operativo participó personal de la Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud y la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. La unidad contra la Explotación Laboral de la Fiscalía contra la Trata de Personas del Ministerio Público (MP) coordinó ayer 37 allanamientos y logró detener a ocho personas.</p> | | |

| | | |
|--|------------------------------|---|
| Nombre del Medio | Diario de Centroamérica | Fecha de publicación: 01/06/2017 |
| Sección y página | Nacional | Tema: Explotación laboral |
| Autor: | Karla Gutiérrez | |
| Título: | Liberan a menores explotadas | |
| <p>El rescate de 22 adolescentes que supuestamente eran explotadas laboralmente y la captura de 8 adultos fue el resultado de un operativo desarrollado ayer por la Policía Nacional Civil (PNC), el Ministerio Público y la Procuraduría General de la Nación (PGN), en distintas zonas de la capital. De acuerdo con el ente investigador, las menores, integrantes de familias de escasos recursos y originarias de distintos departamentos, fueron traídas a la ciudad con la promesa de obtener un empleo digno y bien remunerado, pero al llegar a su destino eran obligadas a trabajar en tortillerías y abarroterías a cargo de los implicados, en horario de 5:30 a 23:00.</p> <p>Link: http://dca.gob.gt/index.php/nacional/item/60536-liberan-a-menores-explotadas</p> | | |

| | | |
|---|---|---|
| Nombre del Medio | Diario de Centroamérica | Fecha de publicación: 02/06/2017 |
| Sección y página | Nacional | Tema: Derechos laborales |
| Autor: | Patricia González y Brenda Jiguan | |
| Título: | Gobierno garantiza la libertad sindical | |
| <p>Con el fin de facilitar el diálogo y la negociación colectiva libre y voluntaria para mejorar las condiciones de trabajo y garantizar la libertad de organización, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) autorizó en 2016 la inscripción de 78 sindicatos. Asimismo, en 2017 se han avalaron otros 14. Julio Coj, de la Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala, expresó que constantemente se reciben manifestaciones de rechazo hacia los convenios entre colaboradores y empleadores, por lo que recomienda</p> | | |



lanzar una estrategia de comunicación masiva para incidir en la población sobre los beneficios en la conformación de dichas agrupaciones. Durante un taller impartido al personal del Mintrab en abril, Sergio Paixao Pardo, representante del director general de la OIT en Guatemala, sostuvo que es fundamental que todas las partes cuenten con el conocimiento de los convenios 87 y 98 ratificados en la materia, que también forma parte de la hoja de ruta para honrar el compromiso adquirido para eliminar las violaciones a las libertades sindicales.

<http://dca.gob.gt/index.php/nacional/item/60586-gobierno-garantiza-la-libertad-sindical>

| | | |
|--|------------------------------------|---|
| Nombre del Medio | El Periódico | Fecha de publicación: 03/06/2017 |
| Sección y página | Opinión | Tema: Corrupción en el IGSS |
| Autor: | Silvia Tejeda | |
| Título: | ¡Basta con los excesos en el IGSS! | |
| <p>Qué dimensión tendrán las fuerzas paralelas –económicas y políticas–, que influyen en los contratos que efectúa el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, uno de los diques mejor utilizados por la corrupción gubernamental como para que a su actual presidente, el licenciado Carlos Francisco Contreras, no lo detengan ni lo amilanen reiterar compromisos millonarios con empresas señaladas por las autoridades como entidades proclives a la corrupción, como para extender, en julio del 2016, un contrato anómalo para el suministro de un sistema informático SAT y aprobar el pago de 22.4 millones, sin prever una relación costo-beneficio de los afiliados del IGSS frente a la utilidad del servicio, ya cuestionado por las autoridades correspondientes. Se ha puesto muy de moda, entre los funcionarios que representan a gobiernos corruptos, establecer millonarias contrataciones con compañías extranjeras que, sin duda, ofrecen jugosas comisiones, prestan su nombre y depositan coimas en cuentas bancarias fuera del país, para que todo se haga llenando las normas de licitaciones, y que sus acciones parezcan correctas, pero que en el fondo no son más que pantallas de alta corrupción.</p> <p>Link: https://elperiodico.com.gt/opinion/2017/06/02/basta-con-los-excesos-en-el-igss/</p> | | |

| | | |
|--|---|---|
| Nombre del Medio | Prensa Libre | Fecha de publicación: 05/06/2017 |
| Sección y página | Economía | Tema: Inspección Laboral |
| Autor: | Urías Gamarro | |
| Título: | ¡Cuídese de las inspecciones laborales! | |
| <p>A partir de mañana los delegados de la Inspectoría General de Trabajo (IGT) tendrán de nuevo la facultad para emitir sanciones contra las empresas o entidades que incurran en faltas laborales. La devolución de la capacidad sancionatoria a la IGT fue la finalidad de las reformas al Código de Trabajo, por medio del decreto 7-2017, que aprobó el Congreso este año. Según las reformas, las sanciones que emitirán los inspectores de trabajo contra las compañías serán de carácter administrativo. Esta era una recomendación que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, en inglés) habían manifestado en reiteradas ocasiones a Guatemala, para fortalecer la IGT y proteger los derechos de los trabajadores.</p> <p>Link: http://www.prensalibre.com/economia/economia/inspectores-de-trabajo-podran-emitir-sanciones</p> | | |



| | | |
|--|--|---|
| Nombre del Medio | Prensa Libre | Fecha de publicación: 12/06/2017 |
| Sección y página | Ciudades, pág. 23 | Tema: Desempleo |
| Autor: | Hugo Oliva | |
| Título: | Vecinos de El Progreso necesitan empleos | |
| <p>Empleo es lo que más piden los pobladores de El Progreso a Víctor Estrada, único diputado que representa al departamento ante el Congreso, pero el parlamentario no puede cumplir esas peticiones. “Aquí realmente lo que nos hace falta es trabajo, pero lamentablemente al preguntarle al diputado si él puede ayudar en este tema nos dice que las cosas ya no son como antes y que ellos ya no pueden hacerlo, porque ahora hay leyes que lo impiden” comentó el vecino Mario Palencia. Estrada indicó que la gente se le acerca para pedirle empleo, pero no puede recomendar a nadie para puestos en dependencias del Estado, debido a que podría tomarse como tráfico de influencias. Los pobladores también le pidieron ayuda para agricultura, reparación de caminos, apoyo para los Bomberos Voluntarios y gestión de alimentos para quienes viven en extrema pobreza.</p> <p>Link: http://www.prensalibre.com/ciudades/el-progreso/vecinos-de-el-progreso-necesitan-empleos</p> | | |

| | | |
|--|---------------------------------|---|
| Nombre del Medio | Prensa Libre | Fecha de publicación: 13/06/2017 |
| Sección y página | Ciudades, pág. 20 | Tema: Trabajo Infantil |
| Autor: | Mike Castillo y Mario Morales | |
| Título: | Niños rechazan trabajo infantil | |
| <p>Con carteles en mano, estudiantes de primaria salieron a las calles de Huehuetenango para conmemorar el Día Mundial contra El Trabajo Infantil y expresaron su rechazo hacia esa práctica, por lo cual exigen acciones del Gobierno para erradicar el problema, que crece sin control en todo el departamento, lo que representa un retraso para el país. En Huehuetenango, unos 25 mil menores laboran en diferentes actividades, según el Ministerio de Trabajo. En Chiquimula, niños y niñas también conmemoraron la fecha con una serie de actividades en las que participaron unos cien menores de la colonia Alta Mira, un área marginada de la cabecera. Leslie Yesenia López, directora departamental de Chiquimula, expuso que Olopa es uno de los municipios con elevado índice de trabajo infantil, en donde los niños son empleados en labores agrícolas.</p> | | |

| | | |
|--|---|---|
| Nombre del Medio | Prensa Libre | Fecha de publicación: 13/06/2017 |
| Sección y página | Actualidad Pág. 4 | Tema: Seguro Social en Crisis |
| Autor: | Natiana Gándara | |
| Título: | IGSS no mejorará situación financiera pese a exoneración. | |
| <p>A 42 días de que finalice la exoneración de multas, moras e intereses por adeudos al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), expertos en el tema consideran que la recaudación por esa medida no solucionará la crisis financiera del Seguro Social. Para Luis Linares, analista laboral de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies), la salvación del IGSS es más administrativa que financiera, ya que los montos de recaudación están fuera de la realidad. A la fecha, la deuda contabilizada, sin multas, moras e intereses, asciende a Q1 mil 200 millones, de los cuales se pretende recaudar</p> | | |



Q650 millones en cinco años, monto que reduce en Q100 millones cada año. La exoneración vigente en el acuerdo 10-2017, permitió la exoneración del 100 por ciento de multas y moras por cuotas atrasadas de empresas privadas, instituciones descentralizadas y municipalidades.

Link: <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/igss-no-mejorara-situacion-financiera-pese-a-exoneracion>

| | | |
|---|---|---|
| Nombre del Medio | Diario de Centroamérica | Fecha de publicación: 13/06/2017 |
| Sección y página | Nacionales | Tema: Empleo |
| Autor: | Selvyn Curruchich | |
| Título: | Plantearán inversión y generación de empleo | |
| <p>La inversión y la generación de empleo, como medidas para generar condiciones que eviten la migración irregular, será el planteamiento de Guatemala en la reunión bilateral que sostendrán el presidente Jimmy Morales y el vicemandatario de Estados Unidos, Mike Pence, el jueves en Miami, Florida. Para ese día se tiene previsto un encuentro entre Pence y los gobernantes de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) para discutir asuntos del Plan Alianza para la Prosperidad.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/nacionales/plantearan-inversion-y-generacion-de-empleo/</p> | | |

| | | |
|--|--|---|
| Nombre del Medio | Diario de Centroamérica | Fecha de publicación: 13/06/2017 |
| Sección y página | Nacionales | Tema: Explotación laboral infantil |
| Autor: | Redacción | |
| Título: | Día Mundial contra el Trabajo Infantil | |
| <p>Es preocupante saber que la lucha contra la erradicación del trabajo infantil tiene casi un siglo, sin que las condiciones actuales hayan mejorado. El 12 de junio de cada año, se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, fecha que trae a colación la precaria situación de la niñez, sin importar de qué país hablemos, es una condición que se mantiene en el ámbito global. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), unos 168 millones de niños se encuentran laborando a nivel mundial, quienes en la mayoría de casos no conocen el derecho a la educación, menos el de recreación. En los peores casos, aunque estos niños brindan una ayuda económica a su familia, no precisamente disfrutan de comer bien o de un buen trato dentro de su núcleo. Un gran porcentaje de ese grupo de la población desarrolla sus labores a tiempo completo, como lo haría un adulto; en condiciones peligrosas, de manera forzada, e inclusive denigrante. Niños y niñas que son reclutados como informantes del crimen organizado, utilizados para portar objetos ilícitos o para cometer crímenes, recibiendo un injusto rechazo de la sociedad, como si de ellos fuera la culpa.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/opinion/dia-mundial-contra-el-trabajo-infantil/</p> | | |

| | | |
|-------------------------|--|---|
| Nombre del Medio | Diario de Centroamérica | Fecha de publicación: 13/06/2017 |
| Sección y página | Nacionales | Tema: Trabajo Infantil |
| Autor: | Redacción DCA | |
| Título: | Reforzarán la lucha contra el trabajo infantil | |



El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio de la Unidad de Protección del Adolescente Trabajador (UPAT), comenzó el fortalecimiento de las capacidades del recurso humano para la socialización del Modelo Predictor, de la Organización Internacional del Trabajo, como parte de la Hoja de Ruta para hacer de Guatemala un País Libre del Trabajo Infantil y sus Peores Formas 2016-2020, con el propósito de acelerar la reducción de empleabilidad de la niñez en el país. modelo consiste en la identificación de las áreas con mayor índice del fenómeno en cada región por medio de los Comité Departamental para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, para que, de acuerdo con las necesidades de la zona, se puedan coordinar acciones con las entidades gubernamentales que la conforman y llevar asistencia a la población

Link: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/nacionales/reforzaran-la-lucha-contr-el-trabajo-infantil/>

| | | |
|-------------------------|--|---|
| Nombre del Medio | La Hora | Fecha de publicación: 14/06/2017 |
| Sección y página | Nacionales | Tema: Desempleo y Migración |
| Autor: | Kimberly López | |
| Título: | Agenda de Guatemala se enfocará en inversión y empleo; relegan seguridad | |

En el viaje que realizará el presidente Jimmy Morales a Estados Unidos, en donde sostendrá reuniones con sus homólogos del Triángulo Norte, la postura de Guatemala será la inversión y generación de empleo como medida para combatir la migración irregular. No se enfocarán en avances de seguridad como solución a la problemática, indicó el canciller Carlos Raúl Morales. “Para Guatemala la única forma de poder evitarla es generando empleo digno y oportunidades dignas en su propio país, no es que no tengamos problemas de seguridad, pero no comparado con El Salvador y Honduras, en nuestro caso las causas siguen siendo económicas; invirtiendo en desarrollo y en generar más empleo es como vamos a tratar de disminuir esa migración”, dijo el Canciller.

Link: <http://lahora.gt/agenda-guatemala-se-enfocara-inversion-empleo-relegan-seguridad/>

| | | |
|-------------------------|---|---|
| Nombre del Medio | Prensa Libre | Fecha de publicación: 19/06/2017 |
| Sección y página | Economía | Tema: Salario Mínimo |
| Autor: | Urías Gamarro | |
| Título: | Plantearán que salario mínimo 2018 cubra costo de la Canasta Básica Alimentaria | |

La Comisión Paritaria que representa al Sector Agrícola ante la Comisión Nacional del Salario propondrá que el salario mínimo del próximo año cubra el costo de adquisición de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), al mes de abril de 2017 llegó a Q4 mil 138.26 quetzales (US\$564.56). Las comisiones paritarias serán las encargadas durante los próximos cuatro meses de las discusiones técnicas que presentarán ante la Comisión Nacional del Salario (CNS). Los trabajadores devengan en la actualidad Q2 mil 893.21 y el ajuste significaría Q1 mil 245.05, para alcanzar los Q4 mil 138.26. “Esperamos una mejor posición de los representantes del sector empleador y lograr alcanzar un acuerdo mutuo, porque si no la decisión recaerá en el presidente Jimmy Morales”, dijo Rigoberto Dueñas, directivo de la Federación de Trabajadores Campesinos y Urbanos (Fecur). La



comisión tiene hasta el 15 de septiembre para presentar sus informes a la CNS y a su vez la CNS tiene hasta diciembre para presentar una recomendación si ajusta o no el salario mínimo. Para esta semana está programada empezar la comisión no agrícola, la de exportación y maquila. Los representantes de las comisiones paritarias por ley deben ser nombrados por cada sector, un titular y un suplente. Las comisiones se reúnen en la sede del Ministerio de Trabajo.

Link: <http://www.prensalibre.com/economia/plantearan-que-salario-minimo-2018-cubra-coste-de-la-canasta-basica>

| | | |
|---|--|---|
| Nombre del Medio | El periódico | Fecha de publicación: 20/06/2017 |
| Sección y página | Nación | Tema: Corrupción en el IGSS |
| Autor: | Oscar F. Herrera | |
| Título: | Subgerente Administrativo del IGSS es destituido | |
| <p>Hugo Armando Mérida, subgerente administrativo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), fue destituido del cargo por extralimitarse en sus funciones al nombrar a una firma de corretaje de seguros, evadiendo el proceso de licitación correspondiente. Edgar Balsells, miembro de la Junta Directiva del IGSS, indicó que Mérida se excedió en sus funciones, por lo que se realizó una investigación para establecer que en dicha acción existen situaciones anómalas que ameritan la destitución inmediata del funcionario. Dicha firma de seguros sería contratada para cubrir incidentes en edificios y a todo el parque vehicular de la institución por un valor de Q8 millones, por lo que además de su destitución, ahora Mérida enfrentará una denuncia ante el Ministerio Público (MP). Además, se ordenó la remoción de las personas que estaban a cargo del Departamento de Abastecimientos y la Coordinación de procesos de contrataciones del Departamento de Servicios Contratados.</p> <p>Link: https://elperiodico.com.gt/nacion/2017/06/20/subgerente-administrativo-del-igss-es-destituido/</p> | | |

| | | |
|--|---------------------------------------|---|
| Nombre del Medio | Prensa Libre | Fecha de publicación: 22/06/2017 |
| Sección y página | Actualidad, pág. 8 | Tema: Derechos Laborales |
| Autor: | Natiana Gándara y Urías Gumarro | |
| Título: | Guatemala y EE.UU ponen fin a demanda | |
| <p>Guatemala se libró de una demanda laboral de hasta US\$15 millones -Q109 millones- en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. El litigio laboral con la oficina del representante de Comercio de los Estados Unidos (USTR), se mantuvo por casi 10 años. En el 2008 la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO) presentó una denuncia con sindicatos guatemaltecos al USTR al argumentar violaciones a los derechos laborales en el país e incumplimiento del TLC. La conclusión es que Guatemala demostró durante las audiencias del panel que no “se presentó daño al comercio” y que está regulado en el capítulo 16 del TLC, que trata el tema laboral. En noviembre la Comisión de Normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) conocerá varias denuncias en contra del Estado por violaciones a los derechos laborales, libertad sindical y asociación colectiva.</p> <p>Link: http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/guatemala-y-ee-uu-ponen-fin-a-demanda</p> | | |



| | | |
|---|---|--|
| Nombre del Medio | Prensa Libre | Fecha de publicación: 27/06/2017 |
| Sección y página | Actualidad, pág 12 | Tema: trabajadores sin acceso a Seguro Social |
| Autor: | Rosa María Bolaños | |
| Título: | Deudas patronales al IGSS afectan a 120 mil afiliados | |
| <p>Al menos unos 120 mil trabajadores no pueden recibir los beneficios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) debido a deudas que mantienen los patronos a esa institución por cuotas patronales y laborales, informaron autoridades. Se registran 17 mil 181 patronos en mora que adeudan -al 31 de mayo de 2017- Q1 mil 210 millones 172 mil. De estos, 16 mil 850 son empresas con deudas de Q846 millones; 279 municipalidades, Q339.3 millones y 52 entes descentralizados, con Q24.6 millones. Aparte, la deuda total del Estado, que llegaría a unos Q39 mil millones en los próximos meses. Dentro del Código Procesal Penal no existe el delito de retención o apropiación indebida. Edson Rivera, subgerente financiero del IGSS está tratando de que lo tipifiquen así “para poder llevar a la cárcel a las personas irresponsables, ya que por ello los afiliados están desprotegidos”.</p> <p>Link: http://www.prensalibre.com/economia/economia/deudas-patronales-afectan-a-afiliados</p> | | |

| | | |
|--|----------------------------|---|
| Nombre del Medio | Prensa Libre | Fecha de publicación: 27/06/2017 |
| Sección y página | Actualidad, pág 14 | Tema: Derechos Laborales |
| Autor: | Urías Gamarro | |
| Título: | Fallo a favor de Guatemala | |
| <p>“Concluimos que los Estados Unidos no pudo demostrar que Guatemala incumplió con con el artículo 16.2.1 del TLC” señala el Laudo del panel arbitral por el litigio en el tema laboral entre Guatemala y la Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos. “No existe defensa alguna para la decisión de este panel, la que también es trágica para la gente guatemalteca”, enfatizó Richard Trumka, presidente de la Central Sindical AFL-CIO, que promovió la demanda.</p> | | |

| | | |
|---|---|--|
| Nombre del Medio | El Periódico | Fecha de publicación: 27/06/2017 |
| Sección y página | Nación | Tema: Patrono roba cuotas laborales |
| Autor: | Oscar F. Herrera | |
| Título: | Finca San Gregorio adeuda Q3.5 millones al IGSS | |
| <p>El subgerente financiero del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Edson Rivera informó que la Finca San Gregorio Piedra Parada, ubicada en Coatepeque, Quetzaltenango, no ha entregado las cuotas laborales de sus trabajadores desde 1998 acumulando una deuda de Q3.5 millones y que por moras asciende a Q6 millones 441 mil. De esa cuenta, el departamento jurídico del IGSS, interpuso una denuncia penal en el Ministerio Público (MP), por retención indebida de las contribuciones de los trabajadores que por ley el patrono debe entregar al Seguro Social. El pronunciamiento se da luego que el viernes pasado fuera muerto a balazos el extrabajador de esa finca Eugenio López de 72 años, quien junto a otros exempleados protestaba en el ingreso a la entidad por el impago de sus prestaciones. Denuncian que al menos 270 extrabajadores</p> | | |



no tienen acceso a sus jubilaciones por la falta de pago de la finca al Seguro Social.
 Link: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2017/06/27/finca-san-gregorio-adeuda-q3-5-millones-al-igss/>

| | | |
|--|-------------------------------|---|
| Nombre del Medio | Prensa Libre | Fecha de publicación: 28/06/2017 |
| Sección y página | Efectivo, Opinión, pág. 5. | Tema: Derecho laboral |
| Autor: | Augusto Valenzuela | |
| Título: | Procedimientos sancionatorios | |
| <p>La vigencia del decreto 7-2017 del Congreso de la República, reforma al Código de Trabajo, establece un nuevo sistema de aplicación de sanciones por violaciones que se cometan contra las normas laborales. Las nuevas reformas facultan a los inspectores de Trabajo para que acudan a los centros de trabajo a verificar el cumplimiento de la normativa laboral, así como requerir información o documentación para el desarrollo de sus funciones. Para ello las empresas deben permitir la inspección y vigilancia de las autoridades laborales, teniendo el derecho de pronunciarse en el acta respectiva, por medio del representante patronal. Los inspectores de Trabajo podrán elaborar actas de prevención, de infracción por incumplimiento y por obstrucción, las que serán base para la formación del expediente administrativo</p> <p>Link: http://www.prensalibre.com/economia/procedimientos-sancionatorios</p> | | |

| | | |
|---|--|---|
| Nombre del Medio | Diario de Centroamérica | Fecha de publicación: 29/06/2017 |
| Sección y página | Nacional | Tema: Explotación laboral |
| Autor: | Sara Solórzano | |
| Título: | Mujer fue condenada a 9 años de cárcel por explotación laboral | |
| <p>Una pena de 9 años de prisión purgará Teresa Natalia Zárate Acabal, quien fue declarada culpable de cometer trata de personas para la explotación laboral, según resolvió el Tribunal Segundo de Sentencia de Femicidio. El Ministerio Público determinó que la señalada contactó a dos adolescentes para someterlas a jornadas laborales extensas que se iniciaban desde las 02:00 hasta las 22:00, con poco tiempo para dormir y sin derecho a ingerir alimentos. Las agraviadas son originarias de Momostenango, Totonicapán; ellas realizaban tareas de casa, cocinaban y repartían alimentos en un comedor ubicado en la zona 4 de la capital. Por dichas actividades devengaban Q700 mensuales.</p> <p>Link: https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/nacionales/mujer-fue-condenada-a-9-anos-de-carcel-por-explotacion-laboral/</p> | | |

| | | |
|--|---|---|
| Nombre del Medio | Nómada | Fecha de publicación: 29/06/2017 |
| Sección y página | | Tema: Violación a los Derechos laborales |
| Autor: | Gabriel Woltke | |
| Título: | Cómo el dinero por el que murió E. López (72 años) pudo terminar en el Caribe | |
| <p>A Eugenio López, de 72 años, le robaron la jubilación por la que había trabajado toda su vida y cuando iba a protestar para intentar recuperarla, lo asesinaron. Otro episodio de sangre e injusticia en el país de las fincas donde el Estado apenas si se moviliza para</p> | | |



-AMES-

cobrarle a algunos patronos rurales, en especial cuando se apellida Campollo y cuando la jubilación de 280 trabajadores bien pudo haber terminado en una offshore de las Islas Vírgenes en el Caribe. Cada mes, durante casi 30 años, a Eugenio López y sus más de 300 compañeros les descontaron 12 centavos de sus salarios mínimos, que deberían haber servido para asegurarles el futuro cuando llegara el día de su jubilación. Sin embargo, esos aportes nunca llegaron al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) sino que se quedaron en la caja chica de la empresa agrónomo pecuaria Quihuit, S.A., entonces propiedad de Ricardo Campollo Codina. Xiomara Monge, responsable de la Dirección de Recaudación del IGSS, calcula que son cerca de 17 mil patronos que no han trasladado los aportes y cuya deuda asciende a Q1.2 mil millones. Dicha cantidad equivale a la séptima parte del presupuesto anual del seguro social. Y esta cantidad, los supuestos 17 mil patronos, es una estimación. La deuda también afecta a más de 118 mil afiliados, que tras jubilarse podrían quedar en la misma situación que los extrabajadores de la Finca San Gregorio.

Link: <https://nomada.gt/como-el-dinero-por-el-que-murio-e-lopez-72-anos-pudo-terminar-en-el-caribe/>